



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2018**

**"SUMINISTRO DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TEXTOS DE LAS  
ÁREAS DE MATEMÁTICAS PARA DÉCIMO Y UNDÉCIMO GRADO"**

**SELECCIÓN BASADA EN  
EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS Y  
POR EL MENOR PRECIO OFERTADO**

**ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACION,  
LA CIENCIA Y LA CULTURA,  
OEI.**

**MARZO, 2018**

## PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA LICITACION

Plazo para presentar ofertas	Del 23 de marzo al 16 de Abril 2018
Plazo para solicitar aclaraciones al pliego	Hasta el 04 de abril del 2018 a las 23:59 pm
Plazos para evaluar ofertas	Del 17 al 20 de abril 2018 a las 23:59 pm
Comunicación de Adjudicación (Provisional)	21 de abril del 2018
Plazo para formular reclamación a la adjudicación provisional	Del 22 al 26 de abril 2018 a las 23:59 pm
Comunicación adjudicación definitiva	30 de abril 2018
Firma del contrato	En un plazo máximo 5 días siguiente a la adjudicación definitiva.

Aquellas empresas interesadas en la presente licitación, podrán descargar los pliegos de condiciones, así como sus anexos en la web de la OEI <http://www.oei.hn/contrataciones/suministros>.

Las copias de los libros objeto de impresión se deberán solicitar a través del e-mail [contratacioneshonduras@oei.hn](mailto:contratacioneshonduras@oei.hn), indicando en el asunto claramente: "Solicitud copias libros OEI LPN/01/2018" e informando del nombre de la empresa solicitante.

## INDICE

### SECCION I- INSTRUCCIÓN A LOS OFERENTES (IO)

- IO-01. Contratante y normativa aplicante
- IO-02. Tipo de contrato
- IO-03. Objeto de contratación
- IO-04. Idioma de ofertas
- IO-05. Presentacion de ofertas
  - 05.1. Consorcio
- IO-06. Vigencia de las ofertas
- IO-07. Garantia de mantenimiento de oferta
- IO-08. Plazo de adjudicación
- IO-09. Documentos a presentar:
  - 09.1. Informacion Legal
  - 09.2. Informacion Financiera
  - 09.3. Informacion Tecnica
  - 09.4. Informacion Economica
- IO-10. Aclaraciones
- IO-11. Evaluacion de ofertas
  - 11.1. Fase I: Verificacion Legal
  - 11.2. Fase II: Evaluacion Financiera
  - 11.3. Fase III:Evaluacion Tecnica
    - 11.3.1. Sub-fase III-A: Evaluacion Tecnica de Documentos.
    - 11.3.2. Sub-Fase III-B: Evaluacion Tecnica Fisica.
  - 11.4. Fase IV: Evaluacion Economica
- IO-12. Errores u omisiones subsanables
- IO-13. Adjudicacion del contrato
- IO-14. Plazos para formular aclaraciones
- IO-15. Firma del contrato

### SECCION II- CONDICIONES DEL CONTRATO (CC)

- CC-01. Administrador del contrato
- CC-02. Plazo contractual
- CC-03. Causas de terminación del contrato
- CC-04. Lugar de entrega del suministro
- CC-05. Plazo y cantidades de entregas del suministro
- CC-06. Empaque/Embalaje
- CC-07. Procedimiento de recepcion
- CC-08. Garantias
- CC-09. Formas de pago
- CC-10. Multas

### **SECCION III- ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LAS IMPRESIONES ANEXOS (FORMULARIOS)**

- I. Formulario de información del oferente**
- II. Formulario de información de los miembros del consorcio.**
- III. Formulario de presentación de oferta**
- IV. Formulario de Garantía de Mantenimiento de Oferta**
- V. Formulario de Garantía de Cumplimiento**
- VI. Formulario de Garantía de Calidad**
- VII. Declaración Responsable de los Criterios de Exclusion.**

## SECCI3N I – INSTRUCCI3N A LOS OFERENTES

### I0-01 CONTRATANTE Y NORMATIVA APLICABLE

La Organizaci3n de Estados Iberoamericanos para la Educaci3n, la Ciencia y la Cultura (OEI) en virtud de Convenio Específico suscrito con la Secretarí de Educaci3n de Honduras, promueve la Licitaci3n Pú blica Nacional 01/2018, que tiene por objeto el suministro de **"Impresi3n y Distribuci3n de Textos en las Áreas de Matemáticas para Décimo y Undécimo Grado"**.

La presente licitaci3n se rige por las siguientes normas:

1. El presente Pliego de Condiciones.
2. El procedimiento de adquisiciones y contrataciones de la OEI.

### I0-02. TIPO DE CONTRATO

Como resultado de esta licitaci3n se otorgará un contrato de suministro entre la OEI y el licitante ganador.

### I0-03. OBJETO DE CONTRATACI3N

Suministro de cinco lotes del siguiente bien:

Libro del estudiante de Matemáticas (10° y 11° Grado)	277.127 unidades
---	------------------

### I0-04. IDIOMA DE LAS OFERTAS

Deberán presentarse en castellano, incluso informaci3n complementaria como catálogos técnicos, etc. En caso de que la informaci3n complementaria esté escrita en idioma diferente al castellano, deberá acompañarse con la debida traducci3n de la Secretarí de Relaciones Exteriores.

### I0-05. PRESENTACI3N DE LAS OFERTAS

Las ofertas se presentarán en la Oficina de la Organizaci3n de Estados Iberoamericanos para la Educaci3n, la Ciencia y la Cultura en Tegucigalpa (Honduras).

Ubicada en Oficina de la Organización de Estados Iberoamericanos, Parque Nacional Los Proceres, Centro Comercial Nova Centro, piso 7, local 103-A.

El último día de presentación de ofertas será: El día lunes 16 de abril del 2018.

La hora límite de presentación de ofertas será: 14:00 horas, **las ofertas que se reciban fuera de este plazo serán rechazadas.**

El acto público de apertura de ofertas se realizará el día lunes 16 de abril 2018, en la misma dirección de la oficina de la OEI, a partir de las 14:30 horas.

Una copia del acta de apertura de ofertas será publicada en la web de la OEI.  
(<http://www.oei.hn/contrataciones/Suministros>).

Se presentarán un original y dos copias en físico y una copia en digital (CD) de la oferta en sobres sellados, los sobres interiores y el sobre exterior deberán llevar las siguientes leyendas:

- a. Nombre completo y la dirección completa del Oferente, números de teléfono, correo electrónico oficial para las comunicaciones correspondientes;
- b. Estar digidos a la OEI y llevar la dirección descrita en el párrafo anterior.
- c. Consignar el número y el nombre de la licitación y,
- d. Llevar una advertencia de no abrir antes de la hora y fecha de apertura de ofertas, especificadas de conformidad con la cláusula IO-05.

Si el paquete no está sellado y rotulado según lo solicitado, la OEI no recibirá la oferta y no se responsabilizará en caso de que la oferta se extravíe o sea abierta prematuramente.

Los Oferentes NO podrán presentar ofertas alternativas ni electrónicas.

Las ofertas deberán ser presentadas en **Dólares Americanos** y deberán estar foliadas e inicializadas en todas sus hojas por el oferente o su representante legal.

**El monto ofertado no deberá incluir el impuesto sobre ventas;**

**ya que la OEI está exonerada del pago de dicho impuesto, por lo que la Organización facilitará al Oferente adjudicatario el documento necesario para gozar de la citada exoneración.**

#### **I0-05.1 CONSORCIO**

Cada Oferente presentará una sola Oferta, ya sea individualmente o como miembro de un Consorcio. Si el Proveedor es un Consorcio, todas las partes que lo conforman deberán ser mancomunada y solidariamente responsables frente a la OEI por el cumplimiento de las disposiciones del Contrato y deberán designar a una de ellas para que actúe como representante con autoridad para comprometer al Consorcio. La composición o constitución del Consorcio no podrá ser alterada sin el previo consentimiento de la OEI.

#### **I0-06 VIGENCIA DE LAS OFERTAS**

Las ofertas deberán tener una vigencia mínimo de **60 días calendario** contados a partir de la fecha de presentación.

No obstante, en casos calificados y cuando fuere estrictamente necesario, la OEI podrá solicitar la ampliación del plazo a todos los proponentes, siempre antes de la fecha prevista para su vencimiento. Si se ampliara el plazo de vigencia de la oferta, deberá también ampliarse el plazo de garantía de mantenimiento de oferta.

#### **I0-07. GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA**

La oferta deberá acompañarse de una Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta.

Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas, cheques certificados y bonos del Estado representativos de obligaciones de la deuda pública, que fueron emitidos de conformidad con la Ley de Crédito Público.

La garantía deberá tener una vigencia mínima de treinta (30) días adicionales, posteriores a la fecha de vencimiento de la vigencia de las ofertas.

## **IO-08- PLAZO DE ADJUDICACIÓN**

La adjudicación del contrato al licitante ganador, se dará dentro de los 45 días contados a partir de la fecha de presentación de las ofertas.

## **IO-09.- DOCUMENTOS A PRESENTAR**

### **09.1 Información Legal**

1. Copia autenticada de escritura de constitución y sus reformas debidamente inscritas en el Registro Mercantil.
2. Copia autenticada del poder del representante legal del oferente, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.
3. Copia autenticada del RTN del oferente.
4. Certificado de solvencia de pagos de impuestos ante la SAR.
5. Certificado de estar al día con los pagos de planillas del IHSS.
6. Formulario de presentación de oferta.
7. Formulario de Garantía de mantenimiento de la oferta, en el formato suministrado y de acuerdo a lo establecido en IO-07.
8. Formulario de información sobre el oferente.
9. Formulario de información sobre los miembros del consorcio (Si aplica).
10. Formulario de lista de precios.

En caso de presentar copias de documentos, éstas deberán venir debidamente autenticadas por notario, las auténticas de fotocopias y firmas deberán presentarse en certificados de autenticidad separados.

#### ***En caso de empresas extranjeras:***

1. Copia autenticada de escritura de constitución y sus reformas debidamente inscritas en el Registro Mercantil.
2. Declaración Jurada sobre los criterios de exclusión de



acuerdo al anexo VII.

3. Copia autenticada del representante legal del oferente, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.
4. Copia autentica del RTN del oferente o su equivalente.
5. Formulario de Garantía de Manimiento de la Oferta en formato suministrado y de acuerdo a lo establecido en IO-07.
6. Formulario de información sobre el oferente.
7. Formulario de información sobre los miembros del consorcio (si aplica).
8. Formulario de lista de precios.

Todos los documentos legales de origen extranjero, deberán entregarse autenticados y/o legalizados mediante apostilla que certifica la autenticidad del documento haciendo la aclaración cuando corresponda si corresponde a firmar o copias.

## 09.2 Información Financiera

a) Documentos probatorios de acceso inmediato a dinero en efectivo por al menos **80% del valor total de la oferta**, pueden ser evidencias de montos depositados en caja y bancos, constancias de créditos abiertos otorgados por instituciones bancarias, nacionales o extranjeras, créditos comerciales, etc. *(Las líneas de crédito deben ser constancias originales emitidas por instituciones bancarias con fecha reciente a la presentación de las ofertas y en caso de consorcio, se presentarán todos los documentos antes descritos por cada uno de los miembros del mismo).*

b) Copia autenticada del balance general debidamente auditado del ejercicio fiscal inmediato anterior (2017).

## 09.3. Información Técnica

a) Original del Certificado de **Declaración Jurada sobre la calidad de los bienes ofertados y cumplimiento de cada**

**una de las especificaciones técnicas requeridas.**

- b) Muestra de **cinco (5) ejemplares impresos de cada grado, para comprobar su cumplimiento con las especificaciones técnicas, establecidas en la Sección III. Especificaciones Técnicas.**
- c) *Listado original de al menos tres (3) contratos, o en el caso de que no se dispusiera de estos, presentar facturas con numeración CAI (Sistema de facturación que otorga la SAR), en las cuales se hayan suministrado servicios similares, finalizados en los últimos cinco (5) años, el cual debe contener: Nombre o razón social de la entidad contratante, objeto del contrato, monto del contrato, fecha de suscripción del contrato, y el carácter de la implementación del cliente (Público o Privado). Se entiende por contratos similares aquellos cuyo objeto a sido el suministro del servicio ofertado, y cuyo monto contratado sean igual o mayor al 60% del valor ofertado. (Se calculará el promedio de los contratos suscritos presentados).*

**Constancias originales que avalen la información del listado presentado en el inciso anterior, membretadas y firmadas por la entidad que recibió el bien o servicio. Dichas constancias deberán contener como mínimo lo siguiente: nombre o razón social de la entidad contratante, objeto del contrato, monto del contrato, indicar si se recibió a satisfacción los servicios adquiridos, nombre, cargo, teléfono y firma de quién la expide y avaladas con copia de su respectivo contrato, orden de compra o documento similar, en caso de presentar fotocopia deberán venir autenticadas. Las constancias que no detallen el importe de la venta realizada no serán consideradas excepto que sean subsanadas en el tiempo establecido en la presente licitación (IO.12).**

- d) **Cumplimiento del 100% de las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de condiciones.**

En caso de consorcio, se presentarán todos los documentos antes descritos por cada uno de los miembros del mismo.

En caso de **Empresa Extranjera**, se presentan todos los documentos antes descritos.

#### 09.4 Información Económica

Plan de Oferta, en la siguiente forma

N°	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1					
2					
				OFERTA TOTAL	

Este plan deberá ser firmado y sellado por el representante legal del ofertante, en papel membretado.

Los precios deberán presentarse en **Dólares Americanos** y únicamente con dos decimales.

**El valor de la oferta no deberá incluir el Impuesto sobre venta, puesto que la OEI se encuentra exonerada del pago del citado impuesto, en cambio sí que deberá comprender todos los costos asociados hasta la entrega de los bienes ofertados a la OEI en el lugar y fechas especificados en este pliego.**

#### I0-10. ACLARACIONES

La presente licitación no prevé la realización de una reunión para aclarar consultas por parte de uno o más potenciales oferentes, sin embargo, éstos podrán dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico [contratacioneshonduras@oei.hn](mailto:contratacioneshonduras@oei.hn), donde podrán plantear cualquier duda relacionada con el presente pliego. Las dudas a las mismas serán dadas a conocer a través de la web de la oei, <http://www.oei.hn/contrataciones/suministros>, sin indicar el origen de las mismas.

Se podrán solicitar aclaraciones al presente Pliego de Condiciones hasta el día 04 de abril a las 23:59 pm horas.

#### I0-11. EVALUACIÓN DE OFERTAS.

Las ofertas serán evaluadas de acuerdo a la siguiente rutina de fases acumulativas, de tal forma que, para efecto de evaluación, sino se pasa la fase legal, ya sea un documento sustancial, según lo indicado en el Pliego de Condiciones no

se deberá seguir evaluando ni pasar a la siguiente fase de evaluación.

### **11.1. FASE I: Verificación Legal**

Cada uno de los aspectos a verificar será de cumplimiento obligatorio.

N° 1	ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	La sociedad ofertante se encuentra legalmente constituida		
2	Quien firma la oferta tiene la atribución legal para hacerlo		
3	Copia autenticada del RTN del oferente		
4	El oferente está habilitado para firmar contratos con la OEI (Declaración Responsable sobre los Criterios de Exclusión) Se presenta de acuerdo al formato suministrado y debidamente llenado, firmado y sellado por el/la representante autorizado		
5	Formulario de Presentación de Oferta. Se presenta de acuerdo al formato suministrado, debidamente cumplimentado, firmado y sellado por el/la representante legal autorizado <b>(documento no subsanable)</b>		
6	La Garantía de Mantenimiento de Oferta asegura los intereses de la OEI (la clase de garantía es aceptable y la vigencia y el valor son suficientes) <b>documento no subsanable</b>		
7	Formulario de información sobre el oferente (se presenta de acuerdo al formato suministrado y detalla la información requerida del oferente).		
8	Formulario de lista de precios presentada de acuerdo al formato suministrado y debidamente llenado, firmado y sellado por el/la representante legal autorizado <b>(documento no subsanable)</b>		
9	En caso de presentar copias de documentos, éstas deben venir debidamente autenticadas por notario, las auténticas de fotocopias y firmas deberán presentarse en certificado de autenticidad separados.		
10	Todos los documentos legales de origen extranjero deberán entregarse autenticados y/o legalizados mediante apostilla que certifique la autenticidad del documento haciendo la aclaración cuando corresponda si corresponde a firmas o a copias.		

### **11.2. Fase II: Evaluación Financiera**

N° 1	ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
------	---------------------	--------	-----------

1	Demuestra acceso inmediato a dinero en efectivo por al menos el <b>80% del valor de la oferta</b>		
2	Copia autenticada del balance general debidamente auditado del ejercicio inmediato anterior. Año fiscal 2017		
3	Demuestra la empresa capacidad para hacer frente a sus obligaciones de pago. Activo total entre pasivo total. (Coeficiente de solvencia).		

Si ha cumplido la revisión preliminar y de documentos legales (Sobre n° 1) se realizará la Evaluación técnica de las Ofertas de lo contrario la Oferta será Rechazada.

### **11.3: Fase III: Evaluación Técnica**

#### **11.3.1. SubFase III A. Evaluación Técnica en Documentos**

N° 1	ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Presenta el original del Certificado de <b>Declaración Jurada sobre la calidad de los bienes ofertados y cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas requeridas</b>		
2	<b>Muestra de cinco (5) ejemplares impresos de cada grado, para comprobar su cumplimiento con las especificaciones técnicas establecidas en la Sección III. Especificaciones Técnicas,</b>		
3	<b>Listado original de al menos tres (3) contratos o facturas con numeración CAI similares finalizados en los últimos 5 años, el cual debe contener: nombre o razón social de la entidad contratante, objeto del contrato, monto del contrato, fecha de suscripción del contrato y el carácter de la implementación del cliente (público o privado). Se entiende por contratos similares aquellos cuyo objeto ha sido el suministro del servicio ofertado y cuyos montos contratados sean igual o mayor al 60% del valor ofertado (Se calculará el promedio de los contratos suscritos presentados)</b>		
4°	<b>Constancias originales que avalen la información del listado presentado en el inciso anterior, membretadas y firmadas por la entidad que recibió el bien o servicio, dichas constancias deberán contener como mínimo lo siguiente: nombre o razón social de la entidad contratante, objeto del contrato, monto del contrato, indicar si se recibió a satisfacción los servicios adquiridos, nombre, cargo, teléfono y firma de quién la expide, y avalados con copia de su respectivo contrato, orden de compra o documento similar, en caso de presentar fotocopia deberán venir autenticadas.</b>		

	<b><i>Las constancias que no detallen el importe de la venta realizada no serán consideradas excepto que sean subsanadas en el tiempo establecido en la presente licitación (IO.12)</i></b>		
6	<b><i>Cumplimiento del 100% de las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de condiciones.</i></b>		

Los aspectos técnicos que no puedan ser verificados en la documentación emitida por el fabricante, entregada en la oferta, se considerarán no cumplidos y la oferta será descalificada.

### 11.3.2. SubFase III B. Evaluación Técnica Física:

De la muestra de los ejemplares solicitados, **cinco (5) para cada grado serán sometidos a la siguiente batería secuencial de ensayos físicos, las cuales se realizarán en consonancia con las especificaciones técnicas solicitadas, para comprobar su cumplimiento de acuerdo a la Sección III Especificaciones Técnicas, Las muestras deberán estar rotuladas indicando el nombre del libro y grado que corresponda.**

Las unidades serán sometidas cada uno de ellos a la siguiente batería secuencial de ensayos físicos:

Ensayo 1: **Calidad de la cubierta** (portada y contraportada)

- Carboncillo C-12 es el recomendado para libros de textos ya que no se quiebra si se doblan las esquinas.
- Acabado con barniz UV (si es libro de texto)

Ensayo 2: **Tipo de encuadernado**, pegado tipo hotmelt o pegado en caliente

- El libro debe abrirse lo más posible para verificar que las páginas estén bien pegadas de forma que resistan al uso continuo.
- Que la fresadora penetre mínimo 3mm en la parte del lomo para garantizar un buen pegado.

Ensayo 3: **Tipo de papel**

- Papel bond base 20 (que no trasluzca las letras)
- 75 g-m<sup>2</sup>

- 90% de blancura (°GE)

#### Ensayo 4: **Impresión de contenidos**

- Offset
- Negro sólido (lo escrito) y a cuatricromía (las imágenes o títulos y subtítulos donde corresponda)

#### Ensayo 5: **Identificación adecuada del libro**

- Área a la que pertenece (matemáticas)
- Grado y ciclo a quién va dirigido
- Beneficiarios: Estudiantes
- Colores firmes y atractivos (que no manchen)

#### Ensayo 6: **Tamaño del libro.**

- Adecuado a la edad de los usuarios

El más recomendado es:

- Ancho: Mínimo 20.5 cm - Máximo: 21.6 cm.
- Alto: Mínimo 27 cm - Máximo 28.5 cm.
- Posición vertical (de primer grado en adelante)

Para superar esta fase, al menos 3 unidades de las 5 ensayadas no deberán presentar fallas y cumplir con la totalidad de la batería secuencial de ensayos físicos.

Los ensayos serán efectuados en presencia del Comité de Evaluación de las ofertas y los observadores asignados al proceso.

Solamente las ofertas que superen estas Sub Fases pasarán a la siguiente Fase, las ofertas que no la superen serán descalificadas.

#### **11.4. FASE IV: Evaluación Económica**

Se realizará la revisión aritmética de las ofertas presentadas y se harán las correcciones correspondientes.

Se compararán los precios totales de las ofertas evaluadas y se ordenarán de la más baja evaluada a la más alta evaluada.

## **10.12. ERRORES U OMISIONES SUBSANABLES**

Serán subsanables los defectos u omisiones contenidos en las ofertas en tanto no impliquen modificaciones del precio, objeto y condiciones ofrecidas. En estos casos, la OEI notificará por escrito al oferente el motivo de la subsanación, el cual deberá subsanar el defecto u omisión **dentro de los tres (3) días hábiles siguientes** a la fecha de notificación correspondiente; si no lo hiciera su oferta no será considerada y quedará automáticamente descalificado del proceso.

Solamente la subsanación de los errores aritméticos podrá afectar la oferta en sus aspectos económicos de la siguiente manera:

- Diferencias entre las cantidades establecidas por la OEI y las ofertadas, prevalecerán las cantidades establecidas por la OEI
- Inconsistencias entre precio unitario y precio total, prevalecerá el precio unitario.

La OEI realizará la revisión aritmética de las ofertas presentadas y las correcciones las notificará al ofertante, quien deberá aceptarlas a partir de la recepción de la notificación o su oferta será descalificada.

**El valor y el plazo de la Garantía de Mantenimiento de Oferta no serán subsanables.**

## **10.13. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.**

El contrato se adjudicará al Oferente que haya presentado la oferta mejor evaluada, entendiendo por mejor evaluada aquella que cumpliendo todos los requisitos legales, financieros y técnicos oferte el precio más bajo.

La notificación de la adjudicación se realizará mediante comunicación vía mail a todos los oferentes participantes de la licitación.

## **10.14. PLAZO PARA FORMULAR RECLAMACIONES**

Una vez dictada la adjudicación (provisonal) del contrato y durante los tres días hábiles siguientes, los oferentes que



así lo estimen conveniente podrán formular reclamaciones a la misma. Transcurrido el plazo indicado y no habiendo recibido ninguna reclamación, la adjudicación será elevada a definitiva, la cual se comunicará a los oferentes por correo electrónico y publicada en la web de la OEI.

Las reclamaciones se deberán dirigir a la siguiente dirección de correo electrónico: [contratacioneshonduras@oei.hn](mailto:contratacioneshonduras@oei.hn)

#### **IO-15. FIRMA DEL CONTRATO**

El otorgamiento del contrato se hará en un plazo máximo de cinco días calendario desde que la adjudicación quede en firme.

Antes de la firma del contrato, el licitante ganador deberá dentro de los cinco días presentar los documentos indicados en el Anexo VIII a este Pliego (Declaración Responsable sobre los Criterios de Exclusión)

De no presentar la documentación detallada en ese plazo, perderá todos los derechos adquiridos en la adjudicación y se procederá a adjudicar el contrato al ofertante que haya presentado la segunda oferta más baja evaluada y así sucesivamente.

## **SECCIÓN II – CONDICIONES DEL CONTRATO (CC)**

#### **CC-01. ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.**

La OEI nombrará un Administrador del Contrato, quien será responsable de verificar la buena marcha y cumplimiento de las obligaciones contractuales, que entre sus funciones tendrá las siguientes:

- a. Emitir Orden de inicio.
- b. Dar seguimiento a las entregas parciales y final.
- c. Emitir las actas de recepción parcial y final.
- d. Documentar cualquier incumplimiento del Contratista.

#### **CC-02. PLAZO CONTRACTUAL**

El contrato estará vigente desde su otorgamiento hasta la finalización de los servicios prestados.

### **CC-03. CAUSAS DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO.**

El contrato cesará en sus efectos por:

1. La expiración del plazo contractual o por el cumplimiento del suministro.

2. Terminación por incumplimiento:

2.1. El comprador, sin perjuicio de otros recursos a su haber en caso de incumplimiento del contrato, podrá terminar el contrato en su totalidad o en parte mediante una comunicación de incumplimiento por escrito al proveedor en cualquiera de las siguientes circunstancias:

i) Si el Proveedor no entrega parte o ninguno de los bienes dentro del período establecido en el Contrato o dentro de alguna prórroga otorgada por el Comprador.

ii) Si el Proveedor no cumple con cualquier otra obligación en virtud del Contrato.

iii) Si el Proveedor, a juicio del Comprador, durante el proceso de Licitación o de ejecución del Contrato, ha participado en actos de fraude y corrupción comprobado.

iv) La disolución de la sociedad mercantil Proveedora, salvo en los casos de fusión de sociedades y siempre que solicite de manera expresa al Comprador su autorización para la continuación de la ejecución del contrato, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que tal fusión ocurra. El Comprador podrá aceptar o denegar dicha solicitud, sin que, en este último caso, haya derecho a indemnización alguna.

v) La falta de constitución de la Garantía de cumplimiento del Contrato o de las demás garantías a cargo del Proveedor dentro de los plazos correspondientes.

2.2. En caso de que el Comprador termine el contrato en su totalidad o en parte, de conformidad con la cláusula 2.1, éste podrá adquirir, bajo términos y condiciones que considere apropiados bienes o servicios similares a los no suministrados o prestados. En estos casos, el Proveedor deberá pagar al Comprador los costos adicionales resultantes de dicha adquisición. Sin embargo, el Proveedor seguirá estando obligado a

completar la ejecución de aquellas obligaciones en la medida que hubiesen quedado sin concluir.

#### **CC-04. LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO**

La entrega del suministro se hará en: Las 18 Direcciones Departamentales de Educación y en el nivel centro (Sub-Secretaría de Asuntos Técnicos Pedagógicos).

#### **CC-05. PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA DEL SUMINISTRO**

El suministro se realizará en las 18 Direcciones Departamentales de Educación y en el nivel central (Sub-Secretaría de Asuntos Técnicos Pedagógicos). Debiéndose entregar la cantidad de 277,127 Libro del estudiante de Matemáticas de 10° y 11° Grado.

**Distribución de textos del Área de Matemáticas  
Bachillerato Técnico Profesional (BTP) y Bachillerato en  
Ciencias y Humanidades (BCH)- Educación Media**

<b>Bachillerato en Ciencias y Humanidades (BCH) - Décimo grado</b>		
<b>Departamentos</b>	<b>Matemáticas I Libro del Estudiante</b>	<b>Matemáticas II Libro del Estudiante</b>
	<b>Cantidad Textos</b>	<b>Cantidad Textos</b>
<b>Atlántida</b>	857	857.00
<b>Choluteca</b>	686	686.00
<b>Colón</b>	729	729.00
<b>Comayagua</b>	936	936.00
<b>Copán</b>	853	853.00

<b>Cortés</b>	2,204	2,204.00
<b>El Paraíso</b>	1,352	1,352.00
<b>Francisco Morazán</b>	2,908	2,908.00
<b>Gracias A Dios</b>	674	674.00
<b>Intibucá</b>	800	800.00
<b>Islas de la Bahía</b>	0	0.00
<b>La Paz</b>	911	911.00
<b>Lempira</b>	686	686.00
<b>Ocotepeque</b>	665	665.00
<b>Olancho</b>	1,367	1,367.00
<b>Santa Bárbara</b>	779	779.00
<b>Valle</b>	669	669.00
<b>Yoro</b>	1,224	1,224.00
<b>BCH Total</b>	<b>18,300</b>	<b>18,300</b>

<b>Bachillerato Técnico Profesional - Décimo grado</b>		
<b>Departamentos</b>	<b>Matemáticas I Libro del Estudiante</b>	<b>Matemáticas II Libro del Estudiante</b>
	<b>Cantidad Textos</b>	<b>Cantidad Textos</b>
<b>Atlántida</b>	4,445	4,445.00
<b>Choluteca</b>	4,241	4,241.00
<b>Colón</b>	3,515	3,515.00
<b>Comayagua</b>	3,746	3,746.00
<b>Copán</b>	2,233	2,233.00
<b>Cortés</b>	11,430	11,430.00
<b>El Paraíso</b>	3,930	3,930.00
<b>Francisco Morazán</b>	15,075	15,075.00
<b>Gracias A Dios</b>	840	840.00
<b>Intibucá</b>	2,049	2,049.00
<b>Islas de la Bahía</b>	941	941.00
<b>La Paz</b>	2,152	2,152.00
<b>Lempira</b>	1,946	1,946.00
<b>Ocotepeque</b>	1,575	1,575.00
<b>Olancho</b>	3,879	3,879.00
<b>Santa Bárbara</b>	3,900	3,900.00
<b>Valle</b>	2,291	2,291.00
<b>Yoro</b>	5,257	5,257.00
<b>BTP Total</b>	<b>73,445</b>	<b>73,445</b>

<b>Bachillerato Técnico Profesional - Undécimo grado</b>	
<b>Departamentos</b>	<b>Matemáticas III del Estudiante</b>
	<b>Libro Cantidad Textos</b>
<b>Atlántida</b>	3,668
<b>Choluteca</b>	3,612
<b>Colón</b>	2,748
<b>Comayagua</b>	3,204
<b>Copán</b>	1,742
<b>Cortés</b>	7,950
<b>El Paraíso</b>	2,836
<b>Francisco Morazán</b>	11,770
<b>Gracias A Dios</b>	706
<b>Intibucá</b>	1,549
<b>Islas de la Bahía</b>	794
<b>La Paz</b>	1,672
<b>Lempira</b>	1,429
<b>Ocotepeque</b>	1,209
<b>Olancho</b>	3,128

<b>Santa Bárbara</b>	3,063
<b>Valle</b>	1,977
<b>Yoro</b>	4,070
<b>BTP Total</b>	<b>57,127</b>

<b>Bachillerato en Ciencias y Humanidades (BCH) - Undécimo grado</b>		
<b>Departamentos</b>	<b>Matemáticas III Libro del Estudiante</b>	<b>Matemáticas IV Libro del Estudiante</b>
	<b>Cantidad Textos</b>	<b>Cantidad Textos</b>
<b>Atlántida</b>	737	737.00
<b>Choluteca</b>	697	697.00
<b>Colón</b>	732	732.00
<b>Comayagua</b>	800	800.00
<b>Copán</b>	829	829.00
<b>Cortés</b>	1497	1,497.00
<b>El Paraíso</b>	1464	1,464.00
<b>Francisco Morazán</b>	2634	2,634.00
<b>Gracias A Dios</b>	528	528.00
<b>Intibucá</b>	769	769.00
<b>Islas de la Bahía</b>	0	0.00
<b>La Paz</b>	811	811.00
<b>Lempira</b>	749	749.00

<b>Ocotepeque</b>	733	733.00
<b>Olancho</b>	1372	1,372.00
<b>Santa Bárbara</b>	836	836.00
<b>Valle</b>	615	615.00
<b>Yoro</b>	1052	1,052.00
<b>BCH Total</b>	<b>16,855</b>	<b>16,855</b>

<b>Descripción</b>	<b>No. de Juegos Libro del Estudiante</b>	<b>Lugar de Entrega</b>
<b>Matematicas I (BCH 10mo)</b>	400	<b>Nivel Central (Subsecretaría de Asuntos Técnico Pedagógicos, Edificio el Rap, 5to piso)</b>
<b>Matematicas I (BTP 10mo)</b>	400	
<b>Matematicas II (BCH 10mo)</b>	400	
<b>Matematicas II (BTP 10mo)</b>	400	
<b>Matematicas III (BTP 11mo)</b>	400	
<b>Matematicas III (BCH 11mo)</b>	400	
<b>Matematicas IV (BCH 11mo)</b>	400	
<b>Total</b>	<b>2800</b>	



<b>Consolidado</b>	
<b>Área de Matemáticas</b>	
<b>Bachillerato Técnico Profesional (BTP) y Bachillerato en Ciencias y Humanidades (BCH), Educación Media</b>	
<b>Descripción</b>	<b>Cantidad de textos Libro del Estudiante</b>
<b>Matemáticas I (BCH y BTP 10mo)</b>	<b>92,545</b>
<b>Matemáticas II (BCH y BTP 10mo)</b>	<b>92,545</b>
<b>Matemáticas III (BTP 11mo)</b>	<b>57,527</b>
<b>Matemáticas III (BCH 11mo)</b>	<b>17,255</b>
<b>Matemáticas IV (BCH 11mo)</b>	<b>17,255</b>
<b>Total</b>	<b>277,127</b>

Las entregas se realizarán en las 18 Direcciones Departamentales de Educación de Honduras y nivel central, sin retrasar la fecha establecida por la OEI, bajo ninguna circunstancia la OEI estará obligada a pagar el servicio del suministro que quedare pendiente de ser entregado a la finalización de la vigencia del presente contrato.

#### **CC-06. EMPAQUE/EMBALAJE**

Los textos deber3n ser empacados en cajas de cart3n de conformidad al tama1o de las cajas y de acuerdo a las cantidades de textos que corresponden a cada Direcci3n Departamental a beneficiar.

Asimismo, los textos deber3n ir en paquetes envueltos con material pl3stico de l3mina de polietileno transparente, previo a ser introducidos en su respectiva caja. (El polietileno es para que se encuentre libre de humedad).

Las cajas deber3n estar **rotuladas en sus cuatro caras laterales** de la siguiente manera:

<i>Rep3blica de Honduras</i>
<i>Organizaci3n de Estados Iberoamericanos</i>
<i>Adquiridos con Fondos Nacionales</i>
<i>Departamento</i>
<i>T3tulo del libro</i>
<i>Grado</i>
<i>Cantidad de Libros</i>

#### **CC-07. PROCEDIMIENTO DE RECEPCI3N**

Cada una de las unidades a suministrar, deber3n ser recibidas por la Direcci3n Departamental correspondiente a cada Departamento de Honduras y a nivel central por la Subsecretar3a de Asuntos T3cnico Pedag3gico mediante acta de entrega conforme a las cantidades y a las especificaciones t3cnicas solicitadas.

Para las entregas del suministro, el contratista deber3 coordinarse con el administrador del contrato, para programar el d3a y la hora de la recepci3n.

#### **CC-08. GARANT3AS**

Se aceptar3n solamente fianzas y garant3as bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas, cheques certificados y bonos del Estado representativos de obligaciones de la deuda p3blica, que fueren emitidos de

conformidad con la Ley de Crédito Público.

#### **A) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO**

- **Plazo de presentación:** a los 5 días hábiles posteriores a la copia del contrato (su vigencia se cuenta a partir de la firma del contrato).
- **Valor:** La garantía de cumplimiento del contrato deberá ser al menos, por el valor equivalente al quince por ciento (15%) de monto contractual.
- **Vigencia:** La garantía de cumplimiento del contrato deberá estar vigente hasta al menos treinta días posteriores a la fecha de vencimiento de la vigencia del contrato.

Esta garantía se incrementará en la misma proporción en que el valor del contrato llegase a aumentar.

#### **B) GARANTÍA DE BUEN SUMINISTRO**

- **Plazo de presentación:** Una vez entregados los bienes deberá entregar la garantía de calidad dentro de los siguientes cinco (5) días hábiles después de la recepción final del suministro.
- **Valor:** La garantía de calidad sustituirá la garantía de cumplimiento del contrato cuyo monto será equivalente al cinco por ciento (5%) del monto contractual.
- **Vigencia:** La garantía de calidad deberá tener una vigencia de seis meses contados a partir de la recepción final.

#### **CC-09. FORMA DE PAGO**

La OEI pagará en un plazo de 15 días contados a partir de la recepción satisfactoria de los documentos de cobro por las cantidades de bienes entregados por el proveedor y debidamente recibidos a satisfacción.

## **CC-10. MULTAS**

Cuando el contratista incurriere en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables al mismo, se le impondrá el pago de una multa equivalente a 0.18% por cada día de retraso.

## SECCIÓN III: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA IMPRESIÓN

### BACHILLERATO CIENCIAS Y HUMANIDADES/BACHILLERATO TECNICO PROFESIONAL EDUCACIÓN MEDIA

<b>LIBRO DEL ESTUDIANTE- MATEMÁTICA I - DÉCIMO GRADO-BCH/BTP</b>	
<b><i>Sistema de Impresión de la Obra</i></b>	
Rotativa Offset	
<b><i>Portada y Contraportada</i></b>	
<b><i>Características del cartón</i></b>	
Tipo de Cartoncillo	C-12
<b><i>Características Ópticas</i></b>	
Blancura (° GE)	90%
<b><i>Dimensiones</i></b>	
Portada/Contraportada (ancho)	Mínimo: 20.5 cm./Máximo: 21.6 cm
Portada/Contraportada (alto)	Mínimo: 27.0cm/Máximo: 28.5 cm
Posición	Vertical
<b><i>Tipo de impresión</i></b>	
Portada	Offset: Full color
2° de forros (Cara interna de la portada) <sup>1</sup>	Offset: Negro sólido
Lomo	Offset: Full color
3° de forros (Cara interna de la contraportada) <sup>2</sup>	Offset: Negro sólido
Contraportada	Offset: Full color
Acabado	Con barniz UV
<b><i>Páginas interiores</i></b>	
Características del papel:	Bond/base 20 (70-75 g/m <sup>2</sup> )
<b><i>Dimensiones</i></b>	
Ancho	Mínimo: 20.5 cm. / Máximo 21.6 cm.
Alto	Mínimo: 27.0 cm/ Máximo 28.5 cm.
Posición	Vertical
<b><i>Páginas internas</i></b>	
Impresión de contenidos	Negro sólido y a cuatricromia lo que corresponda.
<b><i>Cantidad de páginas</i></b>	
140	
<b><i>Encuadernado</i></b>	
Rustico Fresado Pegado Tipo Hotmelt (pegado en caliente) Grosor del adhesivo en el lomo 3.00 mm.	

1. El segundo forro se refiere a la Hoja Legal o de Créditos, que debe imprimirse en el reverso de la portada.
2. El tercer forro se refiere al Colofón, que debe imprimirse al reservo de la contraportada.

**BACHILLERATO CIENCIAS Y HUMANIDADES/BACHILLERATO TECNICO  
PROFESIONAL  
EDUCACIÓN MEDIA**

<b>LIBRO DEL ESTUDIANTE- MATEMÁTICA II- DÉCIMO GRADO-BCH/BTP</b>	
<b>Sistema de Impresión de la Obra</b>	
Rotativa Offset	
<b>Portada y Contraportada</b>	
<b>Características del cartón</b>	
Tipo de Cartoncillo	C-12
<b>Características Ópticas</b>	
Blancura (° GE)	90%
<b>Dimensiones</b>	
Portada/Contraportada (ancho)	Mínimo: 20.5 cm./Máximo: 21.6 cm
Portada/Contraportada (alto)	Mínimo: 27.0cm/Máximo: 28.5 cm
Posición	Vertical
<b>Tipo de impresión</b>	
Portada	Offset: Full color
2° de forros (Cara interna de portada) <sup>1</sup>	Offset: Negro sólido
Lomo	Offset: Full color
3° de forros (Cara interna de contraportada) <sup>2</sup>	Offset: Negro sólido
Contraportada	Offset: Full color
Acabado	Con barniz UV
<b>Páginas interiores</b>	
Características del papel:	Bond base 20 (70-75 g/m <sup>2</sup> )
<b>Dimensiones</b>	
Ancho	Mínimo: 20.5 cm. / Máximo 21.6 cm.
Alto	Mínimo: 27.0 cm/ Máximo 28.5 cm.
Posición	Vertical
<b>Páginas internas</b>	
Impresión de contenidos	Negro sólido y a cuatricromia lo que corresponde.
<b>Cantidad de páginas</b>	
148	
<b>Encuadernado</b>	
Rustico Fresado	

Pegado Tipo Hotmelt (pegado en caliente)  
Grosor del adhesivo en el lomo 3.00 mm.

1. El segundo forro se refiere a la Hoja Legal o de Créditos, que debe imprimirse en el reverso de la portada.
2. El tercer forro se refiere al Colofón, que debe imprimirse al reverso de la contraportada

**BACHILLERATO CIENCIAS Y HUMANIDADES  
EDUCACIÓN MEDIA**

<b>LIBRO DEL ESTUDIANTE- MATEMÁTICA III- UNDÉCIMO GRADO-BCH</b>	
<b><i>Sistema de Impresión de la Obra</i></b>	
Rotativa Offset	
<b><i>Portada y Contraportada</i></b>	
<b><i>Características del cartón</i></b>	
Tipo de Cartoncillo	C-12
<b><i>Características Ópticas</i></b>	
Blancura (° GE)	90%
<b><i>Dimensiones</i></b>	
Portada/Contraportada (ancho)	Mínimo: 20.5 cm./Máximo: 21.6 cm
Portada/Contraportada (alto)	Mínimo: 27.0cm/Máximo: 28.5 cm
Posición	Vertical
<b><i>Tipo de impresión</i></b>	
Portada	Offset: Full color
2° de forros (Cara interna de la portada) <sup>1</sup>	Offset: Negro sólido
Lomo	Offset: Full color
3° de forros (Cara interna de la contraportada) <sup>2</sup>	Offset: Negro sólido
Contraportada	Offset: Full color
Acabado	Con barniz UV
<b><i>Páginas interiores</i></b>	
Características del papel:	Bond/ base 20 (70-75 g/m <sup>2</sup> )
<b><i>Dimensiones</i></b>	
Ancho	Mínimo: 20.5 cm. / Máximo 21.6 cm.
Alto	Mínimo: 27.0 cm/ Máximo 28.5 cm.
Posición	Vertical
<b><i>Páginas internas</i></b>	
Impresión de contenidos	Negro sólido y a

	cuatricromía lo que corresponda.
<b>Cantidad de páginas</b>	
96	
<b>Encuadernado</b>	
Rustico Fresado Pegado Tipo Hotmelt (pegado en caliente) Grosor del adhesivo en el lomo 3.00mm.	

1. El segundo forro se refiere a la Hoja Legal o de Créditos, que debe imprimirse en el reverso de la portada.
2. El tercer forro se refiere al Colofón, que debe imprimirse al reverso de la contraportada.

**BACHILLERATO CIENCIAS Y HUMANIDADES  
EDUCACIÓN MEDIA**

<b>LIBRO DEL ESTUDIANTE- MATEMÁTICA IV- UNDECIMO GRADO-BCH</b>	
<b>Sistema de Impresión de la Obra</b>	
Rotativa Offset	
<b>Portada y Contraportada</b>	
<b>Características del cartón</b>	
Tipo de Cartoncillo	C-12
<b>Características Ópticas</b>	
Blancura (° GE)	90%
<b>Dimensiones</b>	
Portada/Contraportada (ancho)	Mínimo: 20.5 cm./Máximo: 21.6 cm
Portada/Contraportada (alto)	Mínimo: 27.0cm/Máximo: 28.5 cm
Posición	Vertical
<b>Tipo de impresión</b>	
Portada	Offset: Full color
2° de forros (Cara interna de portada) <sup>1</sup>	Offset: Negro sólido
Lomo	Offset: Full color
3° de forros (Cara interna de contraportada) <sup>2</sup>	Offset: Negro sólido
Contraportada	Offset: Full color
Acabado	Con barniz UV
<b>Páginas interiores</b>	
Características del papel:	Bond base 20 (70-75 g/m <sup>2</sup> )
<b>Dimensiones</b>	
Ancho	Mínimo: 20.5 cm. / Máximo 21.6 cm.
Alto	Mínimo: 27.0 cm/ Máximo 28.5 cm.
Posición	Vertical
<b>Páginas internas</b>	
Impresión de contenidos	Negro sólido y a



	cuadricromia lo que corresponda.
<b>Cantidad de páginas</b>	
84	
<b>Encuadernado</b>	
Rustico Fresado Pegado Tipo Hotmelt (pegado en caliente) Grosor del adhesivo en el lomo 3.00mm.	

1. El segundo forro se refiere a la Hoja Legal o de Créditos, que debe imprimirse en el reverso de la portada.
2. El tercer forro se refiere al Colofón, que debe imprimirse al reverso de la contraportada.

**BACHILLERATO TÉCNICO PROFESIONAL  
EDUCACIÓN MEDIA**

<b>LIBRO DEL ESTUDIANTE- MATEMÁTICA III- UNDÉCIMO GRADO-BTP</b>	
<b>Sistema de Impresión de la Obra</b>	
Rotativa Offset	
<b>Portada y Contraportada</b>	
<b>Características del cartón</b>	
Tipo de Cartoncillo	C-12
<b>Características Ópticas</b>	
Blancura (° GE)	90%
<b>Dimensiones</b>	
Portada/Contraportada (ancho)	Mínimo: 20.5 cm./Máximo: 21.6 cm
Portada/Contraportada (alto)	Mínimo: 27.0cm/Máximo: 28.5 cm
Posición	Vertical
<b>Tipo de impresión</b>	
Portada	Offset: Full color
2° de forros (Cara interna de la portada) <sup>1</sup>	Offset: Negro sólido
Lomo	Offset: Full color
3° de forros (Cara interna de la contraportada) <sup>2</sup>	Offset: Negro sólido
Contraportada	Offset: Full color
Acabado	Con barniz UV
<b>Páginas interiores</b>	
Características del papel:	Bond base 20 (70-75 g/m <sup>2</sup> )
<b>Dimensiones</b>	
Ancho	Mínimo: 20.5 cm./Máximo 21.6 cm
Alto	Mínimo: 27.0 cm./Máximo 28.5 cm
Posición	Vertical
<b>Páginas internas</b>	



Impresión de contenidos	Negro sólido y a cuatricromía lo que corresponda
<b>Cantidad de páginas</b>	
74	
<b>Encuadernado</b>	
Rustico Fresado Pegado Tipo Hotmelt (pegado en caliente) Grossor del adhesivo en el lomo 3.00mm	

1. El segundo forro se refiere a la Hoja Legal o de Créditos, que debe imprimirse en el reverso de la portada.
2. El tercer forro se refiere al Colofón, que debe imprimirse al reverso de la contraportada.



## **ANEXO 1 FORMULARIOS DE INFORMACI3N SOBRE EL OFERENTE**

*(El oferente deber3 completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptar3 ninguna alteraci3n a este formulario ni se aceptar3n subtítulos).*

*Fecha: indicar la fecha (día, mes y aõ) de la presentaci3n de la Oferta*

*LP N°: OEI\_01\_2018*

*Página \_\_\_\_ de \_\_\_\_ páginas*

1. Nombre jurídico del Oferente
2. Si se trata de un Consorcio, nombre jurídico de cada miembro
3. País donde está constituido o incorporado el Oferente en la actualidad o País donde intenta constituirse o incorporarse
4. Año de constituci3n o incorporaci3n del Oferente
5. Direcci3n jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado
6. Informaci3n del Representate autorizado del Oferente:
  - Nombre
  - Direcci3n
  - Números de teléfo y fax
  - Direcci3n de correo electrónico
7. Se adjuntan copias de los documentos originales (marcar la (s) casilla(s) de los documentos originales adjuntos:
  - Estatutos de la Sociedad de la empresa indicada en el párrafo 1 anterior, y de conformidad con las Subcláusulas 09.1 de la IO-09.
  - Si se trata de un Consorcio, carta de intenci3n de formar el Consorcio, o el Convenio de Consorcio, de conformidad con la cl3usula 5.1 de la IO-05.

## **ANEXO 2**

### **FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO**

*(El oferente y cada uno de sus miembros deberán completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán subtítulos).*

*Fecha: indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta*

*LP N°: OEI\_01\_2018*

*Página \_\_\_\_ de \_\_\_\_ páginas*

1. Nombre jurídico del Oferente
2. Nombre jurídico del miembro del consorcio
3. Nombre del País de constitución o incorporación del miembro del Consorcio.
4. Año de constitución o incorporación del miembro del Consorcio.
5. Dirección jurídica del miembro del Consorcio en el país donde está constituido o incorporado.
6. Información sobre el Representante Autorizado del miembro del Consorcio:
  - Nombre
  - Dirección
  - Números de teléfono y fax
  - Dirección de correo electrónico
7. Se adjuntan copias de los documentos originales (marcar la (s) casilla(s) de los documentos originales adjuntos:
  - Estatutos de la Sociedad de la empresa indicada en el párrafo 1 anterior, y de conformidad con las Subcláusulas I0-05.1.

### ANEXO 3 FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

*(El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones a este formulario ni se aceptarán sustituciones).*

*Fecha: Indicar día, mes y año de la presentación de la Oferta.*

*LP N°: OEI/01/2018*

*Alternativa Nª (Indicar el número de identificación si esta Es una oferta alternativa).*

*A: (nombre completo y dirección del Comprador)*

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los documentos de licitación, incluso sus Enmiendas.

b) Ofrecemos proveer los siguientes Bienes y Servicios de conformidad con los Documentos de Licitación y de acuerdo al Plan de Entregas establecido en la Lista de Requerimientos (indicar una descripción breve de los bienes y servicios).

c) El precio total de nuestra Oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro (d) a continuación es: *(indicar el precio total de la oferta en palabras y en cifras, indicando las diferentes cifras en las monedas respectivas).*

d) Los descuentos ofrecidos y la metodología para su aplicación son:

**Descuentos:** Si nuestra oferta es aceptada, los siguientes descuentos serán aplicables *(detallar cada descuento ofrecido y el artículo específico en la Lista de Bienes al que aplica el descuento)*

**Metodología y Aplicación de los Descuentos:** *Los descuentos se aplicarán de acuerdo a la siguiente metodología: (Detallar la metodología que se aplicará a los descuentos).*

e) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período

establecido en la cláusula I0-06, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula I0-05. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período.

- f) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con las cláusulas CC-07 y CC-08.
- g) La nacionalidad del oferente es: *(indicar la nacionalidad del Oferente, incluso la de todos los miembros que comprende el Oferente en el caso de un consorcio)*.
- h) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.
- i) Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra oferta que reciban.

Firma: *(indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican)*. En calidad de *(indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta)*.

Nombre: *(indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta)*.

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: *(indicar el nombre completo del Oferente)*.

El día \_\_\_\_\_ del mes \_\_\_\_\_ del año *(indicar la fecha de firma)*

**ANEXO IV**  
**FORMATO GARANTÍA MANTENIMIENTO DE OFERTA**

**GARANTÍA/FIANZA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA N°**

\_\_\_\_\_

**FECHA DE EMISIÓN:**

\_\_\_\_\_

**AFIANZADO/GARANTIZADO:**

\_\_\_\_\_

**DIRECCIÓN Y TELÉFONO:**

\_\_\_\_\_

**Fianza/Garantía** a favor de \_\_\_\_\_ para garantizar que el Afianzado/Garantizado, mantendrá la **OFERTA**, presentada en la licitación \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**SUMA AFIANZADA/GARANTIZADA:** \_\_\_\_\_

**VIGENCIA**

**De:** \_\_\_\_\_ **Hasta:** \_\_\_\_\_

**BENEFICIARIO: ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS, PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA**

**CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA:** LA PRESENTE GARANTÍA SERÁ EJECUTADA POR EL VALOR TOTAL DE LA MISMA, A SIMPLE REQUERIMIENTO DEL (BENEFICIARIO) ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTIA/FIANZA. Las garantías emitidas a favor de la OEI serán solidarias, incondicionales, irrevocables y de realización automática y **no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula obligatoria.**

Se entenderá por el incumplimiento si el Afianzado/Garantizado:

1. Retira su oferta durante el período de validez de la misma.
2. No acepta la corrección de los errores (si los hubiere) del Precio de la Oferta.
3. Si después de haber sido notificado de la aceptación de su Oferta por el Contratante durante el período de validez de la misma, no firma o rehúsa firmar el Contrato, o se rehúsa a presentar la



Garantía de Cumplimiento.

4. Cualquier otra condición estipulada en el pliego de condiciones.

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de \_\_\_\_\_, Municipio de \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.

**FIRMA AUTORIZADA**



**ANEXO V**

**FORMATO DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO  
ASEGURADORA/BANCO**

**GARANTÍA/FIANZA DE cumplimiento N°** \_\_\_\_\_

**FECHA** \_\_\_\_\_ **DE** \_\_\_\_\_ **EMISIÓN:** \_\_\_\_\_

**AFIANZADO/GARANTIZADO:** \_\_\_\_\_

**DIRECCIÓN** \_\_\_\_\_ **Y** \_\_\_\_\_ **TELÉFONO:** \_\_\_\_\_

**Fianza/Garantía** a favor de \_\_\_\_\_ para garantizar que el Afianzado/Garantizado, salvo fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados, **CUMPLIRÁ** cada uno de los términos, cláusulas, responsabilidades y obligaciones estipuladas en el contrato firmado al efecto entre el Afianzado/Garantizado y el Beneficiario, para le Ejecución del Proyecto: " \_\_\_\_\_ " ubicado en \_\_\_\_\_ .

**SUMA AFIANZADA/GARANTIZADA:** \_\_\_\_\_

**VIGENCIA**

**De:** \_\_\_\_\_ **Hasta:** \_\_\_\_\_

**BENEFICIARIO: ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS, PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA**

**CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: "LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA SERÁ EJECUTADA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA A SIMPLE REQUERIMIENTO DE LA OEI, ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA EMITIDA A FAVOR DEL BENEFICIARIO CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN SOLIDARIA, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN AUTOMÁTICA; EN CASO DE CONFLICTO ENTRE EL BENEFICIARIO Y EL ENTE EMISOR DEL TÍTULO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA REPÚBLICA DEL BENEFICIARIO. LA PRESENTE CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA PREVALECE SOBRE CUALQUIER OTRA CONDICIÓN".**

**A las Garantías Bancarias o fianzas emitidas a favor de la ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula especial obligatoria.**

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza/Garantía, en la



ciudad de \_\_\_\_\_, Municipio de \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_ del mes  
de \_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.

**FIRMA AUTORIZADA**

**ANEXO VI  
FORMATO DE GARANTÍA DE CALIDAD  
ASEGURADORA/BANCO**

**GARANTÍA/FIANZA DE cumplimiento N° \_\_\_\_\_**

**FECHA DE EMISIÓN:** \_\_\_\_\_ **DE**

**AFIANZADO/GARANTIZADO:**  
\_\_\_\_\_

**DIRECCIÓN Y TELÉFONO:**  
\_\_\_\_\_

**Fianza/Garantía** a favor de  
\_\_\_\_\_ para garantizar la  
calidad del suministro del Proyecto  
" \_\_\_\_\_ " ubicado en  
\_\_\_\_\_. Construido/entregado por el  
Afianzado/Garantizado

**SUMA AFIANZADA/GARANTIZADA:** \_\_\_\_\_

**VIGENCIA**  
**De:** \_\_\_\_\_ **Hasta:** \_\_\_\_\_

**BENEFICIARIO: ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS, PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA**

"LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA SERÁ EJECUTADA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA A SIMPLE REQUERIMIENTO DE LA OEI, ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SINI NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERISE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA/FIANZA. LA PRESENTE GARANTÍA/FIANZA EMITIDA A FAVOR DEL BENEFICIARIO CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN SOLIDARIA, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN AUTOMÁTICA; EN CASO DE CONFLICTO ENTRE EL BENEFICIARIO Y EL ENTE EMISOR DEL TÍTULO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA REPÚBLICA DEL BENEFICIARIO. LA PRESENTE CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA PREVALECE SOBRE CUALQUIER OTRA CONDICIÓN".

A las Garantías Bancarias o fianzas emitidas a favor de la ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula especial obligatoria.

En fe de lo cual, se mite la presente Fianza/Garantía, en la ciudad de \_\_\_\_\_, Municipio de \_\_\_\_\_, a los \_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.

**FIRMA AUTORIZADA**

## ANEXO VII

### DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE LOS CRITERIOS DE EXCLUSIÓN

[El] [La] abajo firmante [*nombre de la persona que firma*] en representación

(Solo para las personas físicas) propia	(Solo para las personas jurídicas)
DNI/Número de pasaporte:  («la persona»)	de la persona jurídica siguiente:  Nombre oficial completo: Forma jurídica oficial: Datos registrales: Dirección oficial completa: NIF-IVA: («la persona»)

#### I. SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN

Declara que la persona antes mencionada se encuentra en una de las situaciones siguientes:	SÍ	NO
a) está incurso en un procedimiento de quiebra, liquidación, intervención judicial o concurso de acreedores, cese de actividad o en cualquier otra situación similar resultante de un procedimiento de la misma naturaleza vigente en las legislaciones y normativas nacionales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b) se ha establecido mediante una sentencia firme o una decisión administrativa definitiva que la persona está en situación de incumplimiento de sus obligaciones relativas al pago de impuestos o cotizaciones a la seguridad social, de acuerdo con las disposiciones legales del país en el que está establecida, el país en el que está situado el Órgano de Contratación, o bien las del país de ejecución del contrato;	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c) Haber incurrido en falsedad al efectuar la declaración responsable o al facilitar cualesquiera otros datos relativos a su capacidad y solvencia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

## II - PRUEBAS DOCUMENTALES PARA LA ADJUDICACIÓN

En el plazo fijado por la OEI, la persona deberá presentar las siguientes pruebas relativas a las personas físicas o jurídicas:

En relación con la situación descrita en las letras a) o b), deberán presentarse certificados recientes de las autoridades competentes del Estado en cuestión. Estos documentos deberán acreditar que la persona **está al corriente en el pago de los diferentes impuestos y cotizaciones a la seguridad social** a que esté sujeto, con inclusión del IVA, el impuesto sobre la renta (sólo en el caso de personas físicas), el impuesto de sociedades (sólo en el caso de personas jurídicas) y las cotizaciones a la seguridad social. Cuando cualquiera de los documentos descritos anteriormente no se expida en el país correspondiente, podrá ser sustituido por una declaración jurada hecha ante un órgano judicial o un notario o, en su defecto, una declaración solemne ante una autoridad administrativa o un colegio profesional cualificado en el país de establecimiento.

La fecha de expedición de los documentos no debe ser superior a un año a partir de la fecha de su solicitud.

***La persona citada podrá ser expulsada de este procedimiento si se demostrara que las declaraciones o la información facilitada como condición para la participación en el presente procedimiento son falsas.***

Nombre y apellidos

Fecha

Firma

## ANEXO VIII

### LISTA DE PRECIOS

**País: Honduras**

**Moneda: USD (Sub cláusula 09.4 del IO-09)**

Fecha:  
Licitaci3n N°  
Página 1 de

1	2	3	4	5	6	7	8
<b>N° de artículo</b>	<b>Descripci3n de los bienes</b>	<b>Fecha de entrega</b>	<b>Cantidad y unidad físiã</b>	<b>Precio Unitario entregado en (indicar lugar de destino convenido) de cada artículo</b>	<b>Precio total por cada artículo (Col. 4 x5)</b>	<b>Lugar de Destino Final</b>	<b>Precio Total por Artículo (Col. 6+8)</b>
<i>(Indicar N° de Artículo)</i>	<i>(Indicar nombre de los Bienes)</i>	<i>(Indicar fecha de entrega ofertada)</i>	<i>(Indicar el número de unidades a proveer y el nombre de la unidad físiã de medida)</i>	<i>(Indicar precio unitario)</i>	<i>(Indicar precio total por cada artículo)</i>	<i>(Indicar el lugar de destino convenido, según la CC-04: Lugar de entrega del suministro)</i>	<i>Indicar precio total por artículo</i>